

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.

Administración: Tomás Pérez 14.

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

LA ÚLTIMA HAZAÑA ANTICLERICAL

Es digna, la última llevada á cabo el domingo pasado en Barcelona, de quienes en el paroxismo de su furia sectaria, nublada la vista y cegado el entendimiento, aparecen, siempre que se manifiestan, con la maldad del foragido y la cobardía del hipócrita, loco el cerebro y muerto el corazón bajo la influencia de sus insanas y tiránicas pasiones.

Siempre sucede lo mismo y en todos los casos idénticos se repetirá ese vandálico proceder mientras no sea completamente raída del alma de la sociedad que corrompen, esa turba indómita de braquicéfalos enloquecidos, á quienes por motivos de salubridad nacional deberían mandar los públicos poderes, en nombre de esa libertad que tanto pisotean, á que se ventilan en Fernando Póo, evitando así la repetición de hechos que ya van colmando la paciencia de la gente de orden, poco dispuesta á que se impongan por el terror esas hordas mil veces más salvajes que los pobres habitantes de la Hotentocia á quienes aún no llegó la luz de la civilización.

Es intolerable que los católicos no puedan tranquilamente disfrutar de la libertad á que tienen derecho, sin verse una y otra vez, y siempre, molestados por la impía falange. La última hazaña de los anticlericales es de aquellas que pueden colmar la medida y dar lugar á determinaciones más enérgicas en este desdichado país donde va adquiriendo carta de naturaleza, como principio práctico y eficaz, el de tomarse la justicia por la mano.

Nos sentimos heridos en el atropello, cobarde, brutal, injustificado, salvaje, de que han sido objeto los católicos barceloneses, y en nombre de la santa libertad, que es vil esclava en poder del liberalismo, llámese republicano ó dinástico, socialista ó ácrata, nosotros protestamos de semejantes actos de barbarie y una vez más clamamos por la unión de todos los elementos de orden, de los católicos, que eso quiere significar aquella expresión, para juntos, en invencible mesnada, arrollar á los fanáticos enemigos de la Religión, de la Libertad y la Patria.

BALAS Y BALINES

Afirman que á los enfermos que hay en el Santo Hospital, les resulta el chocolate un poquito desigual. Ignoro si el hecho es verídico á todas luces; mas, desde que lo he oído... yo me estoy haciendo cruces.

Continúa el poste en su posición, lo mismo que el otro de la Encarnación. ¡Vaya unos dos postes con gracia y con sal, que hay en las afueras y en la capital!

Ha vuelto á subir el pan en Madrid, y lo lamento. ¿Qué van á comer los pobres? A la fecha es un secreto. Qué van á comer, se ignora; pero ¡ay! que la viceversa, es que *al que no coma nada se le comerá la tierra.*

Ha estado aquí el *triumvirato* Ortuño, Rojas, Martín; mas se ignora á ciencia cierta, la causa de hallarse aquí. Hablan de si fué á quitar las palomillas. Conforme con mi opinión, han venido solo á saludar al poste.

Con otra *buñolería* vamos á contar muy presto; digo, con cuatro, pues otra, la tiene el Ayuntamiento. *Francisco Delgado.*

LA INIQUIDAD...

Si ellos solos peligrasen, si no hubiese en la sociedad más que las personas y los intereses particulares de los perseguidores de la Iglesia, sería cosa de dejarlos. Bien pronto se harían entre sí pedazos moral y materialmente. Muévenlos el odio á la verdad y el orgullo personal, la soberbia, y con tales móviles, no es posible que nadie ande por caminos de paz y de sosiego.

Hasta ahora eran los católicos los que afirmaban y demostraban que en Francia y en España, ya con este pretexto, ya con el otro, lo que se quería era perseguir á la Iglesia, herirla en el corazón. Los enemigos, todos esos que más ó menos conscientemente ostentan el vano título de anticlericales, aparentaban ofenderse de que se dijera que ellos trataban de ofender á la Iglesia. ¡Pues no faltaba más! ¡Ellos querían tan solo oponerse al clericalismo! Pero á los de España les dijo una vez Nakens en su periódico que no fuesen necios ó hipócritas; que dijese de una vez la verdad llamándose enemigos de Cristo y de su Iglesia; que esto es lo que querían decir embozadamente con eso de anticlericales; y á los de Francia les dice ¡el mismo Combes! que son verdaderos perseguidores de la Iglesia y de los católicos. La iniquidad se miente á sí misma.

Pero oigamos lo que Combes dice, que es digno de ser conocido: «Briand y Clemenceau han dado un mal paso persiguiendo á la Iglesia.

«Clemenceau y Briand solo han conseguido unir á todos los Obispos, y á todos los católicos de Francia que antes estaban bastante divididos. Antes había republicanos, nacionalistas, socialistas, legitimistas, bonapartistas y hasta radicales católicos. Hoy en cambio, se han unido todos ante el común enemigo, y á un bloque que se quebranta, opondrán otro bloque que se une.

«Antes podíamos vencerlos por su división: hoy nos arrollarán con su disciplina.

«Yo encaminé mis esfuerzos á restaurar la libertad, quitándoles privilegios, someténdolos á la ley común, sin vejar su conciencia ni atacar á su disciplina dogmática; pero á nadie daba más derechos que á ellos.

«Hoy, en cambio, se hace á los católicos de peor condición que á los demás, y en nombre de la libertad se restan derechos á la Iglesia, creando para ella una ley de excepción.

«No me extraña que en las meda-

llas que han repartido los Obispos campee la palabra *Libertad* junto á *Fe, Esperanza y Caridad*, los fundamentos teológicos de la virtud católica, porque hoy, en realidad, la Iglesia no pide otra cosa que el cumplimiento de nuestro lema republicano.

Si hubiesen escrito *Igualdad y Fraternidad*, tampoco les faltaría ahora razón, porque si la *Libertad* ha sido atropellada, también lo han sido sus compañeras de dogma republicano.

«Mis artículos son bien claros. Yo quiero libertad absoluta, sin privilegio para nadie. El Estado laico y laica la enseñanza oficial; pero con libertad absoluta para que los católicos puedan enseñar sus doctrinas y practicar su culto, pues el Estado no puede penetrar en las conciencias.

«En nombre de la libertad he condenado la *política de persecución religiosa*, dando la razón al Papa en este momento histórico, y demostrando que su intransigencia dogmática es lógica, justa, racional, humana y ajustada en todo al criterio jerárquico que dogmáticamente estableció la Iglesia en Trento y luego en el Vaticano.»

Tales son las palabras de Combes, que, con pequeñas variantes, pudieran ser aplicadas en España á Canalejas, Moret y cuantos, mediante el proyecto de Ley de Asociaciones, la libertad de cultos, el matrimonio civil, etc., etc., no aspiran á otro fin que atar de pies y manos á la Iglesia, esclavizarla y esclavizar á los católicos en nombre de la libertad y con fútiles pretextos.

Pero Briand y Clemenceau pudieran muy bien acusar á Combes de que él sembró y siembra los vientos que producen las tempestades que lamenta, y si aquellos y éste viesen las cosas con ojos serenos, todos advertirían que el único que obra con razón y con lógica es el Papa; que los únicos que defienden la libertad, la verdadera y santa libertad, son los católicos.

Hoy acusa Combes á Clemenceau, como en España acusa Moret á Canalejas; otro día acusarán Clemenceau y Canalejas á Combes y Moret, y más tarde la verdad acusará á todos juntos, pues todos quieren poner sus manos en Cristo para crucificarle de nuevo.

Todos quieren crucificar á Cristo; pero no quieren que se sepa.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-21.

Al Parlamento

Ayer llegaron á esta corte muchos Diputados y Senadores para asistir á la reapertura de las sesiones de Cortes.

En la mañana de hoy eran esperados los que llegan de Barcelona y han sido testigos de los graves sucesos allí desarrollados ayer por lo que se cree que estos interpelarán al Gobierno pidiendo active el aumento considerable de policía para aquella capital.

¿Qué sucederá?

El marqués de la Vega de Armijo y gobierno que preside preséntanse á las Cortes en estado agónico y está descartado que al no contar con la cohesión de la mayoría le será imposible sostenerse en el artificioso ambiente en que vejeta la actual situación.

Como eso mismo puede decirse de los demás jefes de la mayoría liberal espérase que en breve surjan acontecimientos que ya todos prevenen por

virtud de los cuales quedará despedido el negro horizonte político.

El mitin católico de Barcelona

Las últimas noticias recibidas de Barcelona dando cuenta de la grandiosa manifestación católica ayer celebrada en aquella capital hacen ascender el número de manifestantes reunidos en la plaza de Las Arenas á 40.000.

Recibieron además las adhesiones de 91 Ayuntamientos, 106 periódicos católicos y 780 asociaciones, haciendo un total de 80 á 90 mil adheridos.

La agresión de los anticlericales

Está puesto fuera de toda duda que la brutal agresión de que fueron víctima los católicos á la salida de la plaza de toros fué previamente organizada en las reuniones que celebraron los elementos republicanos y anarquistas, en el Frontón Condal, en favor de la Escuela moderna, y en los círculos y clubs anticlericales.

De la refriega resultaron unos 20 heridos algunos de mucha gravedad y entre ellos D. Carlos Graus, yerno del Decano de la Facultad de Medicina, á quien le fueron administrados los últimos Sacramentos.

Anarquista detenido

Comprueba cuanto se dice en la noticia anterior el hecho de haber sido detenido en las inmediaciones de Las Arenas un anarquista que al llegar el Sr. Vazquez de Mella fué sorprendido armado de un tremendo cuchillo.

Cuando fué reducido á prisión exclamó: «No importa que me detengan; el mitin acabará con tiros!»

La bomba de Barcelona

El herido á consecuencia de la explosión de una bomba en la Rambla de Canalejas, llámase Arturo Vives y falleció en las primeras horas de la mañana de hoy.

El petardo sábase que era de hojadelata y estaba cargado de dinamita.

La policía ha detenido á varios sospechosos.

«La Tralla» desaparece

El viernes próximo cesará la publicación de *La Tralla*.

En ese día dará su último número anunciándose al público.

Gasset en Tudela

El Sr. Gasset llegó ayer á Tudela donde después de oír misa en la capilla del Hospital marchó al Ayuntamiento donde en su obsequio tuvo lugar una recepción popular.

En la plaza de toros se celebró el mitin hidráulico al que asistieron unas 3.000 personas.

El discurso del Sr. Gasset versó principalmente acerca del problema de los riegos. Hizo historia de sus trabajos en pro del fomento de la agricultura y de los planes hidráulicos. Habló también de las malas condiciones en que se hallan muchos locales de escuelas públicas, lo cual exige urgente remedio.

Prometió ayudar y cooperar para la próxima construcción del canal de Lodosa, que aportaría grandísimos beneficios á esta región.

Gasset fué muy aplaudido, organizándose después en su honor una entusiasta manifestación.

Contra los Consumos

Ayer se celebró en Castellón de la Plana una manifestación contra el impuesto de Consumos.

No hubo que lamentar ningún incidente, pues los manifestantes hicieron la protesta en actitud pacífica.

INFORMACIÓN GRÁFICA

Nuevo embajador francés.

No hace muchos días publicamos el retrato de M. Leygues, nombrado embajador de Francia en Madrid, persona á quien el Gobierno español



hubo de oponer el reparo de que, por su condición de diputado, su misión en España no podría ser indefinida con arreglo á la ley francesa.

El Gobierno francés reconoció lo razonable de la observación del español, y, en vista de que M. Leygues no estaba dispuesto á renunciar á su acta, ha indicado para sustituirle en la embajada de España á M. Revoil, actual ministro plenipotenciario en Berna, cuyo retrato adjuntamos.

El Gobierno español, advertido ya de la designación, de un modo oficioso, si no oficial, acepta el nombramiento del nuevo embajador.

Mr. Revoil desempeñó un papel muy importante, al lado de España, en la Conferencia de Algeciras.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Ninguna novedad digna de mención se ha notado en el mercado bursátil durante el último periodo hebdomenario. Hay tranquilidad absoluta, mucha firmeza en la deuda reguladora y escasez de operaciones.

La Bolsa de Barcelona ha vencido sus recelos abandonando la actitud expectante y á pesar de las rápidas depresiones del exterior en París, los valores españoles han tomado incremento favoreciendo las tendencias alcistas de Madrid, donde apenas, se fija la atención en el curso de la política.

Probablemente el anuncio de la crisis ministerial, si llega á ser planteada, se recibirá como síntoma favorable para que continúe cerrado el Parlamento, lo cual nunca deja de agradar á los hombres de negocios.

El Interior á fin de mes permanece casi invariable, entre 81'57 y 81'70.

El próximo no se cotiza y el Contado, favorecido por la abundancia de dinero, es el único mantenedor del movimiento alcista, elevándose desde 81'50 hasta 81'80, tipo del cierre.

Los títulos pequeños se cotizan á 82'65.

El Amortizable, á pesar del reciente sorteo de amortización, gana treinta céntimos, elevándose desde 100'85 á 101'15, tipo del cierre con mejora en las series inferiores.

Las Obligaciones del Tesoro continúan en alza y cierran á 100 50.

El Banco Hipotecario mueve sus cédulas al 4 por 100 entre cambios

dos, con prontitud, por los demás empleados de la estación, haciendo uso de la bomba que posee la Compañía, lograron extinguir el fuego á los pocos momentos sin grandes daños materiales.

Todas las misas que se celebren mañana en la Iglesia de San Vicente, serán aplicadas en sufragio del alma del Sr. D. Dámaso García, por cumplirse en esta fecha el tercer aniversario de su fallecimiento.

Con tan triste motivo reiteramos á la distinguida familia del finado, la expresión de nuestro sentimiento.

ULTIMA HORA

Madrid 21.

LAS CORTES

En el Senado

La alta Cámara está animada. Bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos comienza la sesión, transcurriendo la primera parte sin interés alguno, entre ruegos y preguntas de escasa importancia.

El Sr. Sanz Escartin dirige uno sobre el problema del pan, mostrándose partidario de las tahonas reguladoras, tal como están establecidas en Pamplona.

El Sr. Aguilera (D. Alberto) le contesta en un elocuente discurso que es imposible el establecimiento de éstas, pues aquí se necesitarían diez, y su mantenimiento ascendería á veinte millones.

En cuanto á lo que afecta al orden público es imposible usar de rigorismo, pues no va la Guardia civil á dar cargas á grupos de mujeres y niños que desean poder comer.

Termina diciendo que está dispuesto á todo para remediar á la clase obrera, incluso incautarse de las tahonas, si preciso fuera.

Rectifica el Sr. Sanz Escartin. El Sr. Navarroreverter dice que se propone pedir á las Cortes un crédito extraordinario, con objeto de establecer las tahonas reguladoras.

El señor Conde de Peña Ramiro pide se remitan al Senado las protestas recibidas contra la Ley de Asociaciones.

El Sr. Conde de Esteban Collantes advierte al ministro de Hacienda que se prepare á grandes acontecimientos para el día en que se desgraven los Consumos, debiendo preparar tiendas reguladoras de los primeros artículos, pues ya vea lo que ocurre en los actuales momentos, después de desgravar las harinas.

En el Congreso

A las tres y veinte de la tarde la desanimación en la Cámara popular es grande.

Apenas si llegan á treinta los diputados que se encuentran en el Congreso.

La sesión

A las tres y media, y con mayor número de diputados, abre la sesión el Sr. Canalejas.

Aprobada el acta el marqués de Cañada Honda dirige un ruego de interés local.

El Sr. Maestro pide al presidente del Consejo que diga cuál es el criterio que el Gobierno tiene sobre el proyecto de ley de Asociaciones.

Pregunta después si es verdad que el marqués de la Vega de Armijo ha presentado una enmienda al Consejo de ministros sobre este proyecto la cual ha sido aprobada por los pro-hombres del partido liberal.

Pregunta también si sobre este asunto es igual el criterio de todos los ministros.

El marqués de la Vega de Armijo dice que el Gobierno no ha retirado el proyecto de ley de Asociaciones, y respecto á las preguntas hechas contesta que en efecto han sido consultadas muchas opiniones, y todas aprueban la conducta del Gobierno.

Rectifica el Sr. Maestro diciendo que es preciso saber concretamente el criterio del Gobierno y la opinión de cada uno de los jefes de la mayoría. (Muy bien en los conservadores).

El presidente del Consejo: Si no está conforme el Sr. Maestro con mi respuesta, puede explicar una interpelección.

El diputado por Cartagena, empieza á explicar, mostrándose no satisfecho con las contestaciones que á sus preguntas diera el marqués de la Vega de Armijo.

Alude á varios diputados para que expongan sus opiniones por las cuales se verá si ésta ley es una obra del partido liberal ó es solamente un peñacho de combate.

El ministro de la Gobernación dice que el proyecto de ley de Asociaciones iba á discutirse en seguida, pero que el aplazarse hasta el jueves era por la ausencia del señor Vazquez Mella.

¿Qué prisa tiene S. S. en que haya de discutirse hoy mismo? espérese S. S. que tiempo vendrá para tratar del asunto. (Risas).

El Sr. Maestro: yo vuelvo á pedir en nombre del país y de mi partido, que se diga cuál es el criterio del Gobierno en esta cuestión que está agitando las pasiones y enconando los ánimos sin fin determinado. (Muy bien en los conservadores.)

El ministro de la Gobernación: Ya ve S. S. quién aplaude su discurso, solamente los conservadores. Nadie puede dudar de nuestro deseo de discutir este proyecto desde el momento en que hemos venido á las Cortes, después de las vacaciones pasadas.

El presidente (Sr. Canalejas): Yo prometo también que muy en breve se reanuda esta discusión.

El Sr. Maestro: He de insistir para preguntar si opinan de igual modo los Sres. Ministro de Gracia y Justicia y Estado.

El ministro de Gracia y Justicia: Cuando se concrete el pensamiento de la ley de Asociaciones, al discutirse este proyecto si no estoy conforme me retiraré de este banco. (Sensación).

El Sr. Silvela (D. Eugenio) interviene en el debate, dando lectura á una carta que ayer dirigió al Sr. Canalejas, en la que proponía á éste se pusiera hoy á debate el proyecto de ley de Asociaciones, usando el señor Silvela de la palabra en sustitución del Sr. Mella, y pudiendo éste hacerlo en el turno de alusiones con los príncipes de la elocuencia.

Esto no ha sido aceptado, y con ello se demuestra que ni Canalejas ni el Gobierno quieren que se discuta.

Yo tampoco lo deseo, pero protesto de que siguiendo la costumbre de los liberales pueda esto servir de pretexto para agitar al país y para que vuelva el conde de Romanones en la oposición á unirse á la gente maleante y adinerada y con ella producir trastornos. (Grandes rumores; aprobación en los conservadores.)

El Sr. Bares y Romero habla para alusiones ocupándose de la política del Gobierno durante el interregno parlamentario.

Señala las discrepancias esenciales existentes entre el proyecto de Asociaciones y la opinión de los prohombres liberales.

Alude al volante que el Rey dirigió al jefe del Gobierno felicitándole y éste niega que sea exacto el hecho á pesar de haberlo publicado toda la prensa.

Dice también al marqués de la Vega de Armijo que no caerá en la habilidad que supondría el decir ahora su opinión sobre el proyecto de ley de Asociaciones la cual expondrá cuando se llegue á esta discusión.

La cuestión del pan

El Sr. Garay, ocupándose del conflicto ocurrido hoy en Madrid, se lamenta de que las consecuencias de los desaciertos del partido liberal puedan alcanzar á sus herederos.

Pregunta qué piensa hacer el Gobierno en esta cuestión.

El ministro de Gracia y Justicia, en ausencia del de Gobernación, dice que el Gobierno está animado del mejor propósito y cree solucionar el conflicto.

El Sr. Galvez Holguín interviene para decir que los atentados cometidos hoy contra la propiedad están alentados por las autoridades.

El ministro de la Gobernación, que vuelve á la Cámara refiere los sucesos hoy desarrollados.

Declara que no hay otra solución al conflicto, que el establecimiento de una tahona reguladora por el Municipio, que viene gastando sumas enormes en cada uno de estos conflictos del pan.

El Sr. Catalina hace consideraciones sobre este asunto y termina diciendo que él prefiere dejar á las masas que se apoderen de unos cuantos panecillos, á que se hagan víctimas en las calles.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Lo de Liébana.

El Sr. Garnica pide se depuren responsabilidades por los sucesos ocurridos en Liébana, y el Sr. Nougués protesta en nombre de la minoría republicana.

Entrada la discusión en el orden del día, se ponen á debate los dictámenes de actas.

El Rey á Toledo

A las doce de la mañana marchó el

Rey á Toledo, donde girará una visita á la Academia de Infantería. A las seis regresará á Madrid.

LA SUBIDA DEL PAN

Manifestaciones.

En los distritos del Hospital y de la Inclusa se han desarrollado escenas violentas con motivo de la subida del precio del pan.

Varios grupos entraron en algunas tahonas pidiendo les vendiesen el pan como antes.

Como consecuencia de esto, y por el estado de ánimo de vendedores y compradores, la cosa degeneró en lucha en algunos sitios repartiéndose no pocos estacazos y resultando varios heridos.

En otros establecimientos no se contentaron con pegar, sino que además se llevaron el pan, rompiendo las básculas y otros enseres.

Se teme que todos los días se repitan estas escenas en vista de la terquedad de los fabricantes.

Los fabricantes y Romanones.

Una comisión de fabricantes de pan de los que tienen sus tahonas en el distrito del Hospicio visitó al conde de Romanones para protestar de las violencias que á su entender han cometido esta mañana en sus respectivos establecimientos.

El conde de Romanones les dijo: lo ocurrido en todo caso es, aunque lamentable por la forma, una reivindicación social.

Los panaderos pidieron fuerzas para custodiar las tahonas, á lo que contestó el ministro que lo consultaría con el gobernador pero que no contarán, ni mucho menos, con el apoyo del Gobierno.

Como los tahoneros insistieran en el alza, el ministro dió por terminada la conferencia.

Estos dijeron que si las autoridades cerraban una tahona, declararían el paro.

Bonita perspectiva.—Gobierno de fuerza

Comentando la situación del Gobierno y los pocos días de vida que éste parece tiene, se ha hablado hoy de la posibilidad de formarse un Gobierno con elementos liberales presidido por un general, para hacer frente á los conflictos de orden público iniciados con motivo de los Consumos y la cuestión religiosa, así como los que pudieran originar avanzados elementos de la política cuando se celebre la vista del proceso del atentado cometido por Morral.

Ministros en capilla

En uno de los pasillos del Congreso se encontraron esta tarde, después del debate político, el ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Maestro, defensor que fué como es sabido, de los reos de Mazarete en el Parlamento.

El Sr. Barroso saludó á este diputado diciéndole: «Bien nos ha puesto usted hoy; usted ocupándose siempre de los reos de muerte.»

La frase ha sido muy comentada.

No hay dimisión

El Sr. Gimeno ha desmentido la noticia propalada de haber dimitido á última hora de la tarde el ministro de Gracia y Justicia.

También dijo que el Gobierno no celebraría hoy Consejo.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 23.—Miércoles. San Ildefonso, arzobispo de Toledo C. Nacido en Toledo á los comienzos del siglo VII de padres nobles y ricos, se consagró al Señor y aunque no pudo ser monje como deseaba, porque sus padres se lo impidieron, fué sacerdote y después arzobispo del mismo Toledo, distinguiéndose grandemente por su piedad y celo. Era devotísimo de la Santísima Virgen María, cuyo culto propagó grandemente y fué favorecido de la Señora no solo con su visita, sino con un ornamento sacerdotal que la Virgen le trajo del Cielo, y del cual usó después en las grandes solemnidades. Admirable por su vida y milagros voló al Cielo en 23 de Enero del año 669, fué sepultado en la Basílica de Santa Leocadia y después trasladado á Zamora donde en rica arca de plata está junto á San Atilano.

Son además Santos Emerenciana V. y Mr., Clemente O. y Martín monje.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Soledad, en Santo Tomé.

El oficio divino y Misa son de San Ildefonso, con rito doble de segunda clase y color blanco.

A LOS QUINTOS DE 1907

El gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Madrid bajo la dirección de D. Ramón

Boixareu y Claverol es el más económico de los de su clase, pues por solo 750 pesetas

más 25 de agencia, redime del servicio militar á todos los mozos que por su número les corresponde servir en activo.

El representante en Avila de este centro D. Santiago Magdaleno, con quien pueden suscribirse, dará toda clase de detalles.

Máquina y caldera de vapor locomovil.

Se vende, fuerza 12 caballos, usada y en muy buen estado, se cederá á plazos y funcionando si así lo deseara el comprador. El que desee su adquisición pueden dirigirse á Faustino Díaz, en Herreros de Suso, en esta provincia.

ALOS QUINTOS DE 1907

Empresa de redenciones.

LA MAS ECONOMICA DE ESPAÑA

ESTABLECIDA EN MADRID

Cava-Baja, núm. 7, pral. centro.

Depositando á nombre de los propios interesados en el Banco de España ó Casa de Banca, la suma de

Pesetas 800 pesetas

se adquiere el derecho á la redención á metálico.

Esta Empresa no es Mútua: efectúa sus operaciones á todo evento, sin segundas cuotas ni prorrateos.

Pidan condiciones.

Para suscribirse diríjanse al Representante en Avila, D. Gerardo Díaz, Alcázar, 9.

VENDO AL PESO

cubiertos de plata nuevos, cucharillas, cucharones y cazos.

Compre oro, plata y platino. Reformo alhejas antiguas y modernas y hago composturas de Platería.

Venta de objetos de oro y plata, relojes de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores, garantizados de uno á tres años.

Hago toda clase de composturas en Relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores, garantizando las composturas un año.

Relojería y Platería de los Madriles, Antonio Cordero.

Reyes Católicos, 33, calle del Comercio, 33.

Quintos de 1907

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de

las Sociedades Mutuas á nuestro centro, pues mientras la Mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse, diríjanse á los Sres. Cenalmor y Alvarez, calle Caballeros, número 11.

GRAN SUCESO

Próxima inauguración de la Buñolería y Churrería Madrileña á cargo del acreditado caramelero madrileño Enrique Martínez y bajo la dirección de un acreditado maestro.

25, ZENDRERA. 25.

Café y dinero

El dueño del establecimiento *Café del Centro*, siempre en el deseo de obsequiar á sus numerosos parroquianos, regalará todos los meses un premio de *veinticinco pesetas* en metálico, al que posea el número igual al del premio mayor de las loterías nacionales de fin de cada mes, en los talones que con diez números entregará al efecto á los que para su domicilio ó en el local pida un servicio de este, importante treinta céntimos por lo menos.

Dicho premio lo podrá recoger el agraciado al día siguiente del sorteo y previa presentación del talón que caduca á los seis meses.

ANTIPALUDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo ó indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

La medicación *fórmica* aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el *Jarabe polifórmico Llorente* á base de *formiales químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas. Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila. Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

PRÁCTICOS ELECTRICISTAS

En esta Academia se dará la enseñanza completa, en un año, compuesta de las siguientes asignaturas: Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Física, Electrotecnia, Prácticas de telefonía, telegrafía y dinamos con las correspondientes á instalaciones, Francés, Inglés.

Honorarios: Por la enseñanza completa 20 pesetas mensuales.

Por idem de asignatura suelta 15 pesetas mensuales.

Profesores: D. José Pérez Ortuoste, Profesor Mercantil.

D. Herminio Magdaleno, Director técnico de la red telefónica y verificador de conductores eléctricos.

D. Manuel Enriquez Ramos, Jefe electricista de la fábrica de luz de esta capital.

Queda abierta la matrícula para la enseñanza completa, en el domicilio de don Herminio Magdaleno, Plazuela de la Catedral núm. 1, hasta el día 1.º del próximo mes de Febrero.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIERREZ, Constitución, 17, y otras principales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.
 Timbres perfectos de todas clases con almohadilla para sellar.
 Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.
 Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.
 Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.
 Desconfiad de los sellos que no lleven la marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.
 Se envían muestras de vinos al que lo desee.
 14, Tomás Pérez, 14, Imprenta Avila.

Harinas, Salvados, Granos y Semillas

Calle de Caballeros, 8, Avila.

Arboricultura y Floricultura.

Procedente de uno de los mejores Establecimientos del ramo, esta casa se encarga de proporcionar toda clase de árboles frutales, de sombra, forestales y de ornamento. Arbolillos y arbustos floríferos de hoja caduca y perenne. Coníferas cultivadas en maceta. Enredaderas y plantas sarmentosas. Infinidad de rosales variados. Palmeras en maceta. Plantas de estufa para adornar salones. Plantas para macizos. Plantas viváceas y toda clase de plantas de flor.
 Precios y detalles por Catálogo.

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, AVILA



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Curruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admité pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz e. 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadñaadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Droguerías

La Parisien

Zendrera, 10

SOMBRERERÍA



M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Ultimas novedades en sombreros y gorras.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómag.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada, Indicaísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

No se devuelven los originales.



Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA